



## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA LXII LEGISLATURA POR EL QUE SE REASIGNAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014, QUE AL MOMENTO NO SE HAYAN EJECUTADO O BIEN QUE TÉCNICAMENTE EXISTE DIFICULTAD PARA SU EJERCICIO, A FIN DE QUE SEAN REORIENTADOS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES, ADQUISICIÓN DE BOTES PARA ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL.**

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en relación con lo establecido por el Artículo 39 numerales 2, fracción XXXV, y 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el presente acuerdo bajo los siguientes:

### CONSIDERANDOS

1. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prevé la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del proyecto respectivo presentado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobadas las contribuciones.
2. Que el Anexo 30 correspondiente al Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales del Presupuesto de Egresos de la Federación para el caso del Ejercicio Fiscal 2014, es un apoyo fundamental para que tanto estados como municipios puedan atender de forma planificada y programada, proyectos estratégicos y actividades urgentes en materia de medio ambiente y cambio climático.
3. Que para el ejercicio 2014 se recibieron solicitudes dictaminadas (964) por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales por más de \$9,674'811,071.89 (Nueve mil seiscientos setenta y cuatro millones ochocientos once mil setenta y un pesos, M.N. 89/100), no obstante dichas solicitudes fueron ajustadas a un techo presupuestal de \$1,570'736,147.00 (Mil quinientos setenta millones setecientos treinta y seis mil ciento cuarenta y siete pesos, M.N. 00/100).

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA LXII LEGISLATURA POR EL QUE SE REASIGNAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014, QUE AL MOMENTO NO SE HAYAN EJECUTADO O BIEN QUE TÉCNICAMENTE EXISTE DIFICULTAD PARA SU EJERCICIO, A FIN DE QUE SEAN REORIENTADOS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES, ADQUISICIÓN DE BOTES PARA ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL.



# COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4. Existen a la fecha, diversas entidades federativas que por razones técnicas o bien por razones administrativas lo que al momento ha generado retraso en la ejecución de proyectos provocando dificultades para el ejercicio de los recursos.
5. Que en diversas fechas, aunado a lo anterior, se presentaron contingencias ambientales producto de irregulares derrames de sustancias químicas tóxicas, así como de hidrocarburos, ocurridos en los estados de Nuevo León, Sonora, Estado de México, Veracruz, Durango y Tabasco.
6. Que es prioritario fortalecer las acciones que se encuentra emprendiendo la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en las distintas entidades donde se presentaron las contingencias referidas.
7. Por lo anterior, la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales llega a los siguientes:

## ACUERDOS

**PRIMERO.** – Reorientar los recursos del Anexo 30 del Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, (PEF-2014), aprobados por esta Soberanía en su momento, únicamente aquellos que su falta de ejecución obedezca a razones de orden técnico o bien administrativo.

**SEGUNDO.** – Los recursos susceptibles que se reorientan son los siguientes:

Nº	Estado	Proyecto	Monto
1	Aguascalientes.	Fortalecimiento del sistema de Medición de la Calidad del Aire en Aguascalientes, Etapa 1.	\$3,800,000
2	Baja California.	Programa de Acción Climática.	\$2,842,000
3	Baja California.	Adquisición de Camiones recolectores para la recolección y transporte de Residuos Urbanos (17 unidades) municipio de Mexicali.	\$28,639,403
4	Campeche.	Construcción del Centro de Manejo Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Candelaria.	\$19,000,000
5	Campeche.	Construcción del Centro de Manejo Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Tenabo.	\$15,000,000
6	Chiapas.	Fortalecimiento del Área Natural Protegida "La Pera" Mun. Berriozábal, Chis.	\$7,717,612

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA LXII LEGISLATURA POR EL QUE SE REASIGNAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014, QUE AL MOMENTO NO SE HAYAN EJECUTADO O BIEN QUE TÉCNICAMENTE EXISTE DIFICULTAD PARA SU EJERCICIO, A FIN DE QUE SEAN REORIENTADOS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES, ADQUISICIÓN DE BOTES PARA ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL.



## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Nº	Estado	Proyecto	Monto
7	Distrito Federal.	Barranca de Villa Verdún.	\$2,218,093
8	Distrito Federal.	Obras de conservación de la zona Chinampera de Santa Acapulco y Santa María Nativitas.	\$15,000,000
9	Distrito Federal.	Rescate de Barrancas.	\$4,000,000
10	Guanajuato.	Relleno Sanitario Municipal Municipio de Abasolo Guanajuato.	\$5,000,000
11	Guanajuato.	Manejo integral de recursos naturales y acciones de adaptación al cambio climático en áreas naturales protegidas en el estado de Guanajuato.	\$2,000,000
12	Guanajuato.	Implementación de sistemas de captación de agua de lluvia en comunidades del Estado de Guanajuato como medida de adaptación al cambio climático en los municipios de Comonfort, Dr. Mora y Xichú.	\$1,857,000
13	Guanajuato.	Fortalecimiento del Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire del Estado de Guanajuato (SIMEG).	\$4,243,000
14	Guanajuato	Programa de transporte limpio del Estado de Guanajuato (fase de implementación segunda etapa y fase de operación).	\$1,450,000
15	Guanajuato.	Entarquinamiento en parcelas inundables de la Cuenca del Río Turbio en el Estado de Guanajuato como medida de adaptación al cambio climático en los municipios de Purísima del Rincón, Manuel Doblado, Abasolo y Pénjamo.	\$1,450,000
16	Guerrero.	Producción de Planta para el Estado de Guerrero.	\$6,858,115
17	Guerrero.	Programa de Fortalecimiento del Ecoturismo en el Estado de Guerrero.	\$10,000,000
18	Guerrero.	Programa de Conservación a la biodiversidad.	\$7,000,000
19	Guerrero.	Programa de Acción Climática.	\$1,102,000
20	Guerrero.	Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos para el Municipio de Tecoman.	\$500,000
21	Hidalgo.	Fortalecimiento de Áreas Naturales Protegidas en el Estado de Hidalgo.	\$5,551,851
22	Hidalgo.	Revisión Integral para la Armonización, Modernización y Actualización del Sistema Jurídico de Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo (Segunda Etapa).	\$1,500,000
23	Hidalgo	Adquisición de vehículos recolectores de residuos con compactadores de carga trasera en Metepec, Almoloya, Agua Blanca y Acatlán.	\$5,438,900
24	Jalisco.	Observatorios Urbanos para las ciudades medias y zonas metropolitanas de Jalisco.	\$3,742,521
25	México.	Construcción de un Parque Ecológico, en Almoloya de Aquisiras, Estado de México. Segunda Etapa.	\$5,000,000

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA LXII LEGISLATURA POR EL QUE SE REASIGNAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014, QUE AL MOMENTO NO SE HAYAN EJECUTADO O BIEN QUE TÉCNICAMENTE EXISTE DIFICULTAD PARA SU EJERCICIO, A FIN DE QUE SEAN REORIENTADOS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES, ADQUISICIÓN DE BOTES PARA ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL.

*(Handwritten signatures and initials on the left margin)*

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

*(Handwritten signature at the bottom center)*

*(Handwritten signature and initials at the bottom right)*



# COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Nº	Estado	Proyecto	Monto
27	Nuevo León.	Fortalecimiento de la Red de Monitoreo Atmosférico.	\$16,347,880.00
28	Nuevo León.	Rehabilitación de la Red de Monitoreo Atmosférico.	\$3,292,776.00
29	Nuevo León.	Desarrollo de sistemas de información de pronósticos de calidad de aire, modelación y explotación de COA y RETC.	\$8,412,751.00
30	Nuevo León.	Proyecto de Reconversión de Tiradero de Residuos Urbanos en Col. Tierra y Libertad.	\$6,487,768.00
31	Nuevo León.	Programa de Acción Climática.	\$2,262,000.00
32	Nuevo León.	Reforestación Urbana (Primera etapa) en el Parque El Pílon, Municipio de Montemorelos, Nuevo León.	\$5,923,554.00
33	Nuevo León.	Reforestación Urbana en el Municipio de General Terán, Nuevo León.	\$3,100,000.00
34	Nuevo León.	Reforestación Urbana (Segunda etapa) en el Parque Bicentenario, Municipio de Allende, Nuevo León.	\$5,776,446.00
35	Nuevo León.	Reforestación Urbana en el Municipio de Salinas Victoria, Nuevo León.	\$5,200,000.00
36	Oaxaca.	Desarrollo y Aprovechamiento Sustentable de la Biodiversidad, para la Adaptación al Cambio Climático, Bajo un Esquema de Manejo Territorial en el Corredor Biológico Oaxaca.	\$2,550,000.00
37	Oaxaca.	Adquisición e Instalación de Equipo Fijo para el Monitoreo de la Calidad del Aire en la Zona Metropolitana de Oaxaca.	\$3,000,000.00
38	Oaxaca.	Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas de Funcionarios y Prestadores de Servicio en el Estado en Materia de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, Estado de Oaxaca.	\$450,000.00
39	Querétaro.	Clausura y Saneamiento del tiradero de residuos del municipio de Tolimán.	\$1,000,000.00
40	Sinaloa.	Fortalecimiento del Área de Conservación y Rehabilitación de Tortugas Marinas	\$450,000.00
41	Sinaloa.	Estrategia Estatal de biodiversidad, Estado de Sinaloa	\$1,400,000.00
42	Sonora.	Adquisición de 11 camiones recolectores para el manejo de residuos sólidos urbanos en el Municipio de Cajeme, Estado de sonora.	\$20,000,000.00
43	Tabasco.	Elaboración del Programa Estatal de Remediación de Sitios Contaminados.	\$2,000,000.00
44	Tlaxcala.	Proyecto para la implementación del programa de educación ambiental Ecoaprende en el Municipio Chiautempan.	\$800,000.00
45	Tlaxcala.	Acciones de conservación y restauración en el Parque Nacional Malinche.	\$1,900,000.00

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA LXII LEGISLATURA POR EL QUE SE REASIGNAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014, QUE AL MOMENTO NO SE HAYAN EJECUTADO O BIEN QUE TÉCNICAMENTE EXISTE DIFICULTAD PARA SU EJERCICIO, A FIN DE QUE SEAN REORIENTADOS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES, ADQUISICIÓN DE BOTES PARA ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL.



# COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

Nº	Estado	Proyecto	Monto
46	Tlaxcala.	Disminución de emisiones GEI por cambio de luminarias LED.	\$795,487.00
47	Veracruz.	Equipamiento con tecnologías solares al Parque Natura.	\$3,000,000.00
48	Veracruz.	Relleno Sanitario para la Región de Los Tuxtlas.	\$10,000,000.00
49	Yucatán.	Rehabilitación del sitio de disposición final del municipio de Telchac Puerto, como vivero, centro de transferencia y reciclaje.	\$4,380,000.00
50	Yucatán.	Saneamiento y rehabilitación del sitio de disposición final del municipio de Uayma.	\$3,373,000.00
51	Yucatán.	Reforestación Urbana en el Municipio de Hunucmá, Yucatán.	\$2,717,612.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$281'529,769.00</b>

**TERCERO.** – Los recursos que se acuerda reorientar, serán operados por la Administración Pública Centralizada de la Federación, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**CUARTO.** – Los recursos reorientados podrán ser aplicados en acciones de acuerdo al siguiente orden de prioridad:

- a) Atención de los pasivos ambientales derivados de contingencias y/o externalidades negativas a los ecosistemas, suscitados en diversas entidades del país.
- b) Aplicación del Programa de Empleo Temporal.
- c) Adquisición de señalética para Áreas Naturales Protegidas.
- d) Adquisición de botes para acopio de residuos sólidos urbanos.

**QUINTO.** – Los recursos que en su momento sean sujetos de reorientarse, serán aplicados en los mismos municipios, delegaciones y/o entidades federativas, que en su momento fueron aprobados por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el marco de sus atribuciones constitucionales.

**SEXTO.** – Los recursos serán aplicados de conformidad con las necesidades que estime e identifique la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien tendrá que rendir informe de la ejecución de los recursos que se transfieren y los resultados de beneficio obtenidos por dicha aplicación a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA LXII LEGISLATURA POR EL QUE SE REASIGNAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014, QUE AL MOMENTO NO SE HAYAN EJECUTADO O BIEN QUE TÉCNICAMENTE EXISTE DIFICULTAD PARA SU EJERCICIO, A FIN DE QUE SEAN REORIENTADOS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES, ADQUISICIÓN DE BOTES PARA ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL.

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom left]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*

*[Handwritten signature and mark at the bottom right]*



# COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**SÉPTIMO.** – Se conformara un grupo de trabajo plural integrado por diputadas y diputados de esta Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para la supervisión de la ejecución de los recursos objeto del presente instrumento, en los términos acordados.

**OCTAVO.** – Esta Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tendrá facultad de determinar la posible excepción de alguno o algunos proyectos que por razones de cumplimiento previo se hayan sujetado a la normatividad aplicable para cada caso en concreto, esto previo análisis de la Secretaría Técnica de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en conjunto con los Servidores Públicos responsables de las Unidades Responsables (UR) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Así lo acordaron y firmaron al margen y al calce en sus seis fojas útiles los diputados integrantes asistentes de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el Palacio Legislativo, siendo las 09:00 horas del día martes 07 de octubre del año 2014.

DIPUTADA PRESIDENTA

LOURDES ADRIANA LÓPEZ MORENO

SECRETARIA

DIP. MINERVA CASTILLO RODRÍGUEZ

SECRETARIA

DIP. ERIKA YOLANDA FUNES VELÁZQUEZ

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA LXII LEGISLATURA POR EL QUE SE REASIGNAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014, QUE AL MOMENTO NO SE HAYAN EJECUTADO O BIEN QUE TÉCNICAMENTE EXISTE DIFICULTAD PARA SU EJERCICIO, A FIN DE QUE SEAN REORIENTADOS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES, ADQUISICIÓN DE BOTES PARA ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL.



# COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARIO

DIP. J. PILAR MORENO MONTOYA

SECRETARIA

DIP. MARÍA CONCEPCIÓN NAVARRETE VITAL

SECRETARIA

DIP. MARÍA ISABEL ORTÍZ MANTILLA

SECRETARIO

DIP. GERARDO PEÑA ÁVILÉS

SECRETARIA

DIP. CLAUDIA ELENA ÁGUILA TORRES

SECRETARIO

DIP. ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ

SECRETARIA

DIP. CRISTINA OLVERA BARRIOS

INTEGRANTE

DIP. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ



# COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INTEGRANTE

---

DIP. DARÍO BADILLO RAMÍREZ

INTEGRANTE

DIP. MARIO MIGUEL CARRILLO  
HUERTA

INTEGRANTE

---

DIP. EUFROSINA CRUZ MENDOZA

INTEGRANTE

DIP. JOSÉ LUIS ESQUIVEL ZALPA

INTEGRANTE

DIP. JUAN MANUEL FÓCIL PÉREZ

INTEGRANTE

DIP. MARINA GARAY CABADA

INTEGRANTE

DIP. MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ  
DÍAZ

INTEGRANTE

---

DIP. AÍDA FABIOLA VALENCIA  
RAMÍREZ





# COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INTEGRANTE

DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ

INTEGRANTE

DIP. PATRICIA LUGO BARRIGA

INTEGRANTE

DIP. FERNANDO CHARLESTON  
HERNÁNDEZ

INTEGRANTE

DIP. OSSIEL OMAR NIAVES LÓPEZ

INTEGRANTE

DIP. RAMÓN ANTONIO SAMPAYO  
ORTÍZ